

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias..... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

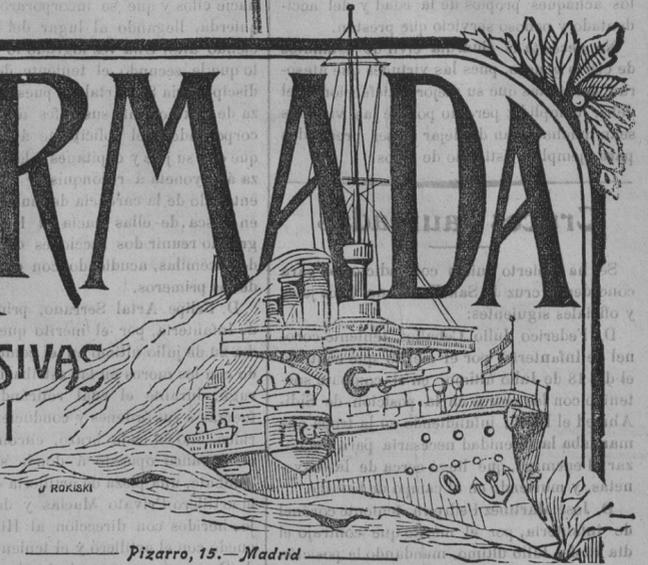
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer & C<sup>o</sup>

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.<sup>o</sup>  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



## A nuestros suscriptores

Agotada, según nos comunicó la Casa editorial, la edición última del Diccionario enciclopédico, y estando en confección otra importantísima tirada la cual resultará, si cabe, aún más perfecta y completa que las anteriores en su forma y fondo, hasta el próximo trimestre no podremos continuar sirviendo los respectivos ejemplares á todos aquellos señores abonados que nuevamente tienen adquirido derecho á ellos.

## Ante lo de Barcelona

### IMPRESIONES

*Eso no es un motín, es... una convulsión.*

Barcelona está bajo el peso de una vergonzosa desdicha. España entera, bajo el peso de una desdicha vergonzosa.

Doloroso, muy doloroso y muy amargo es verse considerada justamente como emporio de la cultura y el trabajo; como dechado por su laboriosidad y su constancia; como núcleo de inteligencias virgorosas, y caer de pronto en las vesánias de la ira, en el cieno del crimen y los arrebatos del salvaje; pero aun es más amargo, más doloroso todavía, luego de perder la soberanía de ambos mundos, luego de bajar de la cima en el magisterio de las armas, en la ejecución y en todas las manifestaciones del espíritu, quedar altiva como lo mejor de su tesoro la santa religión del honor, de la unidad en todo cuanto á la patria se refiere, de la nobleza y la hidalgía legendarias, y ver de pronto esa religión escarneada, servir de teatro á ferocidades increíbles y mirarse terriblemente mancillada por la insana locura de una cobardía miserable, de unos apetitos infames y de una bochornosa traición que á todo se atreve y contra todo se revuelve, insensata, cuando todo hace falta para sacar á salvo el honor y el derecho, la honra, la vida y los intereses nacionales.

Se hubieran producido estos hechos en región de las que se tienen por incultas, y se hubiese culpado inmediatamente á la ignorancia; en tiempos de rigoroso despotismo, y se habrían tenido por desbordamientos obligados; en días negros de carestía ó de miseria, contra el apremio de una gabela insostenible, y lógicamente se hubieran considerado naturales, maldecido la causa y reclamado en todos los tonos el remedio. No ha sido así; una libertad, como nunca hemos disfrutado, se disfruta; el erario no exige ninguna derrama extraordinaria; se trate de un país, y, ostensiblemente, de una clase que pretenden, y con razón, ser estimados por su devoción á la cultura, su amor al trabajo y su perfeccionamiento de costumbres; no hay el acicate del ham-

que, no hay la falta de oxígeno, no está cerrado el campo á las energías del brazo ni á las ambiciones del corazón; restará mucho que obtener, mucho que avanzar todavía, pero no hay la presión justificativa del exceso.

En el mismo estado social y político, bien que más libres de ciertas influencias diarias y menos entregados al ángel negro de la fantasía y de la envidia, están esos otros pueblos que trabajan, más rendidos quizás á las inclemencias de la vida; esa mocedad que responde á los llamamientos de la Patria; esos ancianos que, al separarse de sus hijos, los despiden con el llanto en los ojos, pero con el fuego del entusiasmo en los consejos; la muchedumbre atávica, llena de abnegación y de fe que se arrebata con los ejemplos de Numancia y Sagunto, de Zaragoza y de Gerona, que tiene aún puesta su confianza en los altares, y obedece sumisa las imposiciones del honor. En el mismo estado social y político viven, bajo el mismo régimen sufren, y todos han abominado estos hechos, todos maldicen ese canallescó desenfreno que si alguna realidad puede hacer, con la de su ciego atropello, es la muy triste de la humillación y el atraso, de la infamia y de la vergüenza nacionales.

En todo tiempo se hubieran maldecido esos hechos; pero actualmente, cuando la honra de la bandera está en litigio, cuando el mundo entero nos mira, cuando nuestro porvenir está en duda, la masa venal que se ha permitido consumarlos ha rebasado ya todo límite. No han de faltarla, seguramente, defensores, porque tiene la importancia de un público, de unos miles de votos y de unos miles de seducidos ó lectores. No le faltarán abogados; no dejará de haber quien arguya en su abono el amor á la paz, tal vez el ansia de humanitarios ideales y acaso la ofuscación de los delirios, que para todo hay atrevimientos y cinismos; pero la traición, sañuda y villanamente consumada, la crueldad en el atropello y la matanza, la premeditación y conjuración manifiestas, las obras de arte y las bibliotecas destruidas, el vandalismo campeando bárbaramente donde quiera y, sobre todo, la muerte y la caridad escarnecidas, el humo del incendio y la violación de sepulturas, cuanto suma el horror producido, son testigos de cargo ante los cuales no puede haber, no debe haber ninguna elocuencia que prospere.

¿Tiene mucha fuerza era masa? No es posible decirlo, pero ello es indudable que, de no acudir al remedio crecerá como los enjambres de cinifes, en terrenos á la humedad abandonados; pero grande ó pequeño el número de los incluidos en ella, no admite duda que aún hay lugar para la eficacia del remedio.

No hay que dar tiempo al tiempo; no hay que desdeñar esa marcha segura en reclutamiento acelerado. Aquello de *après moi la deluge*, sería un crimen de lesa Nación y de lesa Humanidad ante los actuales nubarrones. Hoy, por hoy, todavía existe una fuerza que oponer á esa rebeldía enloquecida, la fuerza de una vigorosa opinión que tiene que

apercibirse contra ella, condenarla y agenciar cuanto su castigo necesite, la fuerza material de un ejército y la moral de los sentimientos de una raza. No admite duda, pues—repetimos—que aún hay lugar para la eficacia del remedio; más no hay que olvidar como se contagia la peste, como avanza y se desarrolla la gangrena, como sube y emerge la inundación de las tinieblas, cuando llega la noche, hasta envolver las cumbres que á la nieve y la claridad parecían eternamente consagradas. No hay que olvidarlo y si tener muy á la vista quela fuerza material de un estado sale del pueblo, sin distinción de categorías ni de clases, sin contraste de ideas, ni otra fe que la fe de un juramento, muy santo y muy eficaz para el creyente, muy poco en realidad para el descreído y contagiado.

Y... ocurre preguntar: ¿esta masa, por su espontáneo movimiento, ha sido la única en producir el estallido? That is the question: El tiempo dirá... si lo dice, quien ó quiénes hubieran llegado tras ella, de haber conseguido triunfar, para utilizarse del triunfo. Sea como quisiere, la evidencia es que hay una masa disponible, una fermentación que germina, una confabulación misteriosamente organizada, y que la sociedad, el régimen, la Patria y el derecho constituido, la riqueza y el orden deben mirarla como enemigo declarado, como fiera en acecho, como el áspid ingrato, siempre dispuesto á la picadura venenosa.

Por esto el régimen y la sociedad y la familia, y á cuantos odian la regresión á la barbarie, y los defensores del orden y los amantes de la justicia, todo el que sea honrado, todo el que sea humano y tenga la veneración del trabajo, de la libertad y el progreso, deben cerrar contra ese peligroso enemigo á todo trance, sin vacilación, sin descanso. Vibora reanimada en el seno de los pueblos modernos, al calor de igualdades que sólo han excitado sus odios, conservarla en el pecho, dejándola que se desarrolle y cobre fuerzas, que puede servir á los egoísmos que la ostiguen, es entregarse á los abandonos del suicidio.

Juan Petrea.

## La cuestión de Melilla

### III

Si á la guerra que sostenemos en Melilla nos referimos concretamente, hay muchos que creen que sólo sufrimos desastres, pues sólo nos pintan las bajas que ocurren. Están en un error los que así piensan. En Melilla y en cualquier parte, un solo muerto es sensible y doloroso; pero ni que haya habido hasta ahora en la acción que más 200 ó 300 muertos, que ni á este número han llegado en la acción del 27. ¿Qué significa esto frente á las bajas de que nos habla la Historia ocurridas en ejércitos victoriosos de nuestras guerras carlistas recientes, la batalla de Alcolea, la guerra, del 1859-60, la de la Independencia, etc?

Ni aun la muerte de un general en jefe (y Dios conserve la vida al ilustre

general Marina) supone derrota, pues en Trafalgar murió Nelson, almirante de la flota británica que fué la vencedora.

Eso sí, hay que tener cuidado con los hechos heroicos que empiezan siendo temeridades, para convertirse en desastres si la suerte no favorece, ó en heroicidades si Dios quiere; pero que son hechos inútiles salvo un momento determinado, que no van á ninguna parte, que acaso se ejecutan contraviniendo órdenes recibidas, excediéndose indebidamente y comprometiendo inútilmente vidas de soldados sin un fin práctico la mayor parte de las veces.

No necesitamos heroicidades, aun cuando sean héroes, valientes y aguerridos nuestros generales, jefes, oficiales y tropa; hay que hacer la guerra con astucia, habilidad, tacto, cálculo y conociendo lo que es el moro, economizando vidas y destruyendo, y si todos cumplen religiosas y fidelísimamente las órdenes del general Marina, gran caudillo que rige los destinos de nuestras tropas y conecedor del Riff, y no rebasan el mandato, conteniendo y dominando muy nobles y laudables estímulos de la sangre, téngase la completa seguridad de que iremos de triunfo en triunfo y con pocas bajas.

Hasta ahora en Melilla, se ha avanzado, se han tomado posiciones que se conservan, han sido rechazados los moros cuantas veces atacaron con la fiereza salvaje como ellos lo hacen y no hemos perdido un centímetro de terreno, sino siempre ganando nuevas avanzadas hasta que el Gurugú sea nuestro y con él y su altura de 983 metros dominemos todo el Riff y queden las minas en territorio español y llevemos nuestra bandera 40 ó 50 kilómetros más al interior.

¿Y qué va á sacar España aún saliendo vencedora?, piensan muchos. ¿Qué qué sacará?, pues grandes beneficios.

Aunque se proteja á empresas particulares, es deber del Estado ayudar á la iniciativa privada en todo aquello que él no puede hacer.

Melilla es la tierra del porvenir que ha de dar grandes rendimientos á nuestra patria con los tesoros que encierra, ha de ser el Bilbao de Africa, el puerto de penetración, único para el Riff que anulará en parte, algunos puertos franceses de Argel.

Al Riff llevaremos nuestros productos, extenderemos nuestro comercio y abriremos nuevos mercados, y de allí obtendremos muchos productos inexplorados, que todo esto lo sabemos bien cuantos nos hemos dedicado al estudio de los problemas africanos.

Pero todo esto se logrará cuando dominemos al rifeño y le hagamos ver una vez más que España es invencible y que sólo de ella ha de recibir beneficios como de hermanos que en el mismo suelo hemos vivido juntos siete siglos, y después de ello continuaremos la penetración pacífica y comercial, que va necesariamente detrás de la Armada, imprescindible siempre y en mayor grado cuando se trata de pais tan fiero y salvaje como el Riff.

José María Laguna.

## UN SALUDO

«Hasta la vista», dije la tarde del día primero de Agosto á queridos amigos del regimiento Inmemorial del Rey, núm. 1, que en la madrugada del siguiente salieron, en cumplimiento del más sagrado deber, á defender en los campos de Melilla el honor de la Patria.

Y siguiendo, primero con la mirada fija la rápida marcha del tren, y después con el alma llegada á su destino de aquellos entusiastas y queridos jefes y oficiales, á todos les envío desde aquí mi más sincero y cariñoso saludo, deseándoles que en el sitio donde acampan ó en el que la suerte les depare, encuentren nuevas ocasiones de cubrir de gloria la bandera que llevan.

No olvidaré nunca la agradable impresión que sentí aquella tarde en Leganés, contemplando á tantos miles de hombres discurriendo de un lado á otro por el patio del cuartel, llenos de entusiasmo, deseando que se acercara el momento de la partida; en sus conversaciones sólo se oían palabras de amor á su regimiento; el ambiente que allí se respiraba, reflejaba de modo claro el espíritu de que estaban animados en estos momentos en que la Patria exige de ellos, y de todos, hasta el sacrificio de la vida.

¡Ojalá que el éxito corone sus esfuerzos, lo mismo que el de aquellos bravos que, combates tras combates, han rechazado gloriosos y brillantemente los rudos ataques de esas hordas indisciplinadas que con deber tanto á España, la atacan traidoramente!

Si, amigos del alma; á todos os veo en vuestros puestos, de honor, y á pesar de la distancia, me parece oír vuestras palabras, y pues tan identificado estoy con vuestra suerte, recibid la expresión de mi sincero afecto y el de deudos míos, y quiera Dios que llenos de gloria se tarde poco en volver á daros el abrazo de llegada.

J. López.

## Guardia civil

Según noticias oficiales, las bajas que ha tenido la Guardia civil durante los sucesos de Barcelona, Sabadell y Tarrasa, son:

Muertos.—Primer teniente D. Daniel Galdón.

Heridos.—Capitán D. Joaquín Parejo; tenientes D. Agustín Alvarez Navarro y don Antonio García Estelche, ambos graves; sargento Ceferino Suárez; guardias: Juan Piqueras, Justo Valero, Antonio Santino, Valentín González, Miguel Luque, Matías Piorno, Raimundo Montes, Juan Medina, Calixto Guerra, Juan Hernández, Apolonio Juárez y Justino Vergara.

Contusos.—Comandante D. Pedro Ripoll; capitán D. Antonio Zamora; sargentos Leopoldo García y Gregorio Gallardo, y guardias Anselmo Rubio, Anastasio Frutos, Nicolás Martínez, Pedro Cossío, D. Esteban Suárez, Manuel Luque, Francisco Maturana y Serafín Royano.

El contingente de desgracias que ha dado el benemérito Instituto al reprimir los atentados que han convertido las populosas ciudades en centros de anarquía y del crimen, es bien sensible, y nos muestra con rasgo elocuente lo que significa y lo expuesto y delicado que es el servicio encomendado á la Guardia civil.

Y siendo así, no concebimos cómo el que teniendo á diario su vida en peligro, y expuesto, además, á las asechanzas de vengativos criminales, que no ven en el guardia sino al enemigo y no al mantenedor del orden, no se concibe—repetimos—cómo á ese soldado valeroso, á ese héroe permanente que se sacrifica á diario en aras de la sociedad,

no se le dota de un sueldo que evite sus estrecheces de hoy ni se le asegure una vejez tranquila asignándole un haber de retiro con el que pueda atender á sus necesidades y á los achaques propios de la edad y del accidentado y penoso servicio que prestan.

No necesita la Guardia civil de estímulos de cierto género, pues las virtudes que atesoran son tantas que su mejor satisfacción es el deber cumplido; pero no porque las virtudes sean muchas, han de dejar de ser premiadas para ejemplo y estímulo de todos.

### Cruces laureadas

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando á los jefes y oficiales siguientes:

D. Federico Julio Ceballos, teniente coronel de Infantería, por el mérito que contrajo el día 18 de Julio último, en el combate sostenido con los moros en la posición de Sidi-Ahmed el Hach, infundiendo en la tropa que mandaba la serenidad necesaria para rechazar al enemigo, que llegó cerca de las bayonetas, y muriendo en el campo de batalla.

D. José Martínez Pedreira, teniente coronel de Infantería, por el mérito que contrajo el día 19 del Julio último, mandando la posición denominada Sidi Musa, que fué atacada por numerosas fuerzas de moros durante catorce horas de rudo combate, con decidido propósito del enemigo de apoderarse de ella, dando sucesivos ataques, llegando hasta el alambrado, que empezaron á romper, y siendo frustrados sus propósitos merced á la heroica resistencia del destacamento de su mando, compuesta de tres compañías de Infantería y dos piezas de artillería, con la circunstancia de que á causa de la avalancha del enemigo y por falta material de tiempo, pues llegaron á la posición momentos antes de empezar el ataque, no pudieron ser terminados sus emplazamientos por los impetuosos ataques que sufrían en particular por la vertiente del flanco derecho, dando lugar con ello á que á los pocos disparos se inutilizaran ambas piezas.

D. Simón Serena Moreno, capitán de Infantería, por el mérito que contrajo el día 23 de Julio último en el combate sostenido con moros en las estribaciones del monte Gurugú, en el cual habiéndose agotado las municiones de su compañía, á pesar de la economía guardada, llegó el momento en que los impetuosos ataques del enemigo, aperebido de la situación y establecido en posiciones que dominaban á la nuestra y que hicieron vacilar y retroceder á algunos individuos, movimiento que fué secundado por el resto de la línea á pesar de los esfuerzos sobrehumanos que hizo el capitán de referencia para contenerlos y de haber mandado armar cuchillo-bayoneta para lanzarse contra el enemigo, pero habiéndose quedado con tres ó cuatro soldados, consiguió detener con la voz á los que retrocedían, y llamándolos nuevamente, ayudado por el teniente coronel primer jefe de su Cuerpo, y por el capitán de la segunda compañía, así como por el primer teniente don Ricardo Carrasco, consiguió reunir su compañía, avanzar con los citados jefes y oficiales y recuperar en el acto la posición que se había abandonado.

D. Eduardo López Ochoa, capitán del regimiento de Infantería Africa, 68, por los méritos contraídos y comportamiento observado en el ataque de los moros al campamento de Sidi Hamed el Hach el día 18 del mes anterior.

D. Fernando Fernández de Cueva, capitán que fué del regimiento de Infantería Africa, 68, muerto gloriosamente en el campo de batalla, por el mérito contraído y comportamiento observado en el campamento de Sid Musa el día 20 del mes anterior.

D. Cipriano Nieto González, capitán de la brigada de Melilla, por los méritos contraídos y comportamiento observado en el combate librado con los moros en las estribaciones de monte Gurugú y al lado izquierdo de Mezquita el día 23 del mes pasado.

D. Jesús Moreno Alvaro, capellán párroco castrense del batallón de cazadores de las Navas, núm. 10, por los méritos contraídos prestando los servicios de su sacerdocio en las armas avanzadas de fuego en el combate sostenido con los moros el día 27 del anterior en las lomas del Gurugú.

D. Ricardo Carrasco Egaña, primer teniente de infantería, por el mérito que contrajo en el combate librado el día de junio último con los moros en las estribaciones del Gurugú, en que viendo que una guerrilla se retiraba desordenadamente y como recibiese aviso de que un barranco cercano había quedado una de las piezas de artillería, consiguió, á costa de grandes esfuerzos, reunir seis ó siete soldados de infantería, que en unión de un artillero, que no quería abandonar aquella pieza, hizo rompiesen el fuego rodilla en tierra, consiguiendo evitar la pérdida de aquella.

Como el fuego del enemigo era vivo y se hallaban los defensores al descubierto, mandó retirarse á sus escasas fuerzas 30 ó 40 metros á retaguardia, cubriéndose en un accidente del terreno y continuando el fuego

hasta que pudo reunir en la gurrilla siete ó ocho individuos más con un sargento, logrando la defensa de aquella y dando tiempo á que acudiese más tropas, que ya se dirigían hacia ellos y que se incorporaron por la izquierda, llegando al lugar del hecho y haciendo alto. Una vez logrado lo anterior, en lo que le secundó el teniente de la brigada disciplinaria Sr. Artal, y puesto que la fuerza de auxilio tenía sus jefes naturales, é incorporándose el solicitante á su cuerpo, el que con su jefe y capitanes á la cabeza avanzó á bayoneta á reconquistar la posición, y enterado de la carencia de municiones corrió en busca de ellas hacia el Hipódromo, logrando reunir dos secciones de Infantería y dos acémilas, acudiendo con ellas al auxilio de los primeros.

D. Felipe Artal Serrano, primer teniente de Infantería, por el mérito que contrajo el día 23 de Julio último en el combate sostenido con los moros en las estribaciones del Gurugú, durante el cual retirándose con las fuerzas á sus órdenes y conduciendo dos heridos, uno en cada brazo, encontrándose en el barranco opuesto á donde se libraba el combate, una pieza de artillería que defendía el artillero Privato Macías y despidiendo á los heridos con dirección al Hipódromo, se quedó con el artillero y el teniente D. Ricardo Carrasco que con seis ú ocho hombres hacia fuego con dirección á la pieza defendiéndola, pues de lo contrario hubiese caído en poder del enemigo, y consiguiendo dar muerte á tres moros que con guma en mano se dirigían hacia ellos y cuyos cadáveres recogieron otros tres moros llevándose en una acémila hacia el interior, no logrando conseguir que estos últimos siguiesen la suerte de los primeros. En el momento en que las alturas inmediatas estaban coronadas por nuestras tropas y que á la vista no había enemigos retrocediendo en busca de fuerzas para poder transportar la pieza de referencia y conseguida la ayuda necesaria, retiraron la pieza hacia el campamento del Hipódromo.

D. Rafael de los Reyes Ortiz, primer teniente que fué de Infantería, á petición de su viuda, la cual solicita se le declare á su difunto con derecho á la cruz de San Fernando de segunda clase por el mérito que contrajo el día 23 de Julio último en el combate sostenido con los moros en las estribaciones del monte Gurugú, en cuyo combate fué herido de gravedad, continuando en su puesto hasta que momentos después por otra herida recibida en lucha cuerpo á cuerpo con el enemigo, falleció en el mismo campo de la acción.

D. Rafael de los Reyes Ortiz, primer teniente que fué de Infantería, á petición de su viuda, la cual solicita se le declare á su difunto con derecho á la cruz de San Fernando de segunda clase por el mérito que contrajo el día 23 de Julio último en el combate sostenido con los moros en las estribaciones del monte Gurugú, en cuyo combate fué herido de gravedad, continuando en su puesto hasta que momentos después por otra herida recibida en lucha cuerpo á cuerpo con el enemigo, falleció en el mismo campo de la acción.

### Sobre la guerra

#### Una información sensata.

El corresponsal de España Nueva, en Melilla, han enviado al colega una larga información que éste publica en su número de anoche, en la cual se manifiesta en un todo de acuerdo con lo dicho por nosotros sobre el valor de los moros y otros extremos.

Dice el colega: «No; el Ejército español tiene delante un enemigo valiente y adiestrado en la lucha de emboscadas; los rifenios son excelentes tiradores á mayores distancias de las que se han dicho, pues conocen y saben manejar las alzas de los fusiles remington y mauser; aprecian las distancias como buenos conocedores del terreno que pisan y están aguerridos en sus luchas intestinas y contra la autoridad del Sultán, resentimientos todos que á la hora presente olvidan para combatirnos, considerándonos como á enemigo tradicional de su raza y de su religión.»

Decir otra cosa es acoger fantasías para descartar la opinión del país, que con semejantes informaciones puede llegar á creer que nuestro Ejército está combatiendo con gentes que á los primeros disparos arrojan las armas al suelo y huyen como acometidas del pánico.

Buena prueba han dado los rifenios de su valentía cuando, ante la bizzarria y arrojó de nuestros oficiales y soldados, ante nuestros cañones que los diezaban y ante todos los elementos que la provisión del general Marina les ha opuesto, ellos se han presentado con mazas y piedras, en un desprecio de su existencia que sólo puede encontrar amparo en el fanatismo.»

Esto es informar con imparcialidad y decir la verdad al país.

Sébase que la guerra ha de ser larga, dura y sangrienta como venimos diciendo.

La emboscada, la sorpresa, el ataque al convoy, la defensa de provisiones para abandonarlas cuando les convenga y el combatir, buscando todas las ventajas posibles, ha de ser lo que esperamos de los moros, y por eso es preciso tener muchas prudencia en las marchas, en el avance, en la retirada, en el combate, en todo, porque el moro no es el cubano ni el filipino, y nosotros tenemos la mala escuela de esas funestas guerras.

La victoria ha de llegar para nosotros, y tan completa y absoluta como la desee el más exigente, pero es necesario obtenerla, no por el combate propiamente dicho, sino por la estrategia; por los movimientos que ésta in-

dique, para llevar ante el enemigo diez de los nuestros contra uno de ellos, para obligarlo á abandonar las posiciones sin necesidad de ser atacadas, salvo algunos casos en que lo sean, pero preparando el ataque con el cañón, á distancia, economizando la preciosa sangre del oficial y del soldado; con arte, en una palabra, para burlar los planes del enemigo.

A la astucia, á la habilidad, al engaño, hay que oponer la astucia, la habilidad y el engaño.

Hay que desterrar la idea preconcebida de ganar la laureada; ésta se gana porque las circunstancias ponen al que la llega á merecer en el trance de ganarla.

En la guerra moderna se combate á distancia, preparándolo todo para dominar al enemigo, para hacerse superior á él desde el primer momento, por el fuego de los cañones y de los fusiles, pero sin pensar en la bayoneta, cuyo empleo puede venir por especiales circunstancias y como cosa no esperada, aun en terreno como el del Rif y contra enemigos como los rifenios.

Mal han de andar las cosas cuando haya que apelar á la bayoneta.

Y hasta tal punto creemos que debe llevar en esto su rigor el que manda en jefe un ejército, que debiera pedir en el acto el relevo de todo general, jefe ú oficial que profese hoy las ideas de Souvaroff, de las cuales participó en algo Napoleón cuando decía que la bala era loca y que sólo la bayoneta iba derecha al corazón.

En aquellos tiempos de cargar por la boca y morder el cartucho se explican tales ideas, pero hoy, el militar que las sustente, no es merecedor de mando alguno de tropas, pues las llevaría al heroico sacrificio, pero no á la victoria.

Y á este propósito, hemos de censurar eso de dar navajas á los soldados. La navaja es un arma innoble, que sólo se esgrime en la taberna y en el lupanar y casi siempre para cometer cobardes crímenes.

Y todo esto hay que hacérselo comprender á nuestro bravo y honrado soldado, para que tenga la mayor confianza en su fusil y á su más rápido y eficaz manejo se dedique, sin que por eso desdeñe la esgrima del fusil armado de sable bayoneta.

### Carabineros

#### Construcción y reparación de falías.

De las muchas prácticas antiguas, que por serlo sólo debieran desaparecer, existe en Carabineros una, entre otras, de la que varias veces nos hemos ocupado y de la que vamos á hablar nuevamente haber si logramos llamar la atención de quien corresponda, para que cual otras muchas, que afortunadamente para el Cuerpo desaparecieron ya, se haga lo mismo con esta. Nos referimos al procedimiento seguido actualmente para la construcción de falías.

Se hacen hoy estas construcciones por subasta ó administración, según la importancia de la obra, y en ella interviene un oficial del Cuerpo, á quien puede exigírsele y seguramente se le exige muchas veces responsabilidades, si el barco no reúne las condiciones que debe, con arreglo al pliego de subasta ó condiciones estipuladas.

Claro como la luz del día es, que quien se compromete á ejecutar una obra por un precio dado, busca una ganancia; ganancia que si puede ver aumentada por economía en la clase de material, ahorro de jornales, calidad de maderas, etc., no dejará de hacerlo si ocasión de ello tiene.

De modo que el oficial de Carabineros responsable del barco que bajo su inspección se construye, necesita, si ha de cumplir su cometido con el celo y pericia que al militar gusta poner en los servicios que se le encomiendan, poseer, no sólo conocimientos de náutica algo profundo, sino que á más ha de ser muy perito en conocer las clases y propiedades de madera, metales, lonas y demás materias de que el barco se compone.

¿Es esto posible? ¿Puede en buena lógica exigírsele á un hombre de carrera la práctica de algo que no entró en su plan de estudios?

Idéntica práctica siguióse antes con las obras que en las casetas y cuarteles se ejecutaban, y todos sabemos lo mal alojado que el Cuerpo estaba, pues por mucho que el oficial celaba, su impericia no podía evitar que la mezcla se hiciese en malas condiciones, que las maderas fueran de mejor ó peor calidad, y que el ladrillo y la teja estuviesen en buenas condiciones para ser empleado con positivos resultados. Afortunadamente, aquello pasó, y hoy el Cuerpo está alojado en condiciones apropiadas, gracias á que el Cuerpo de Ingenieros militares se encargó de las construcciones y reparos.

Algo parecido debe hacerse con las falías y teniendo como tenemos un brillante Cuerpo de Ingenieros navales, los barcos que en Carabineros se necesitan deben ser consruídos en los arsenales militares; con ello lograremos tener buenos falías y botes, como tenemos buenas casetas, y al par se descargará al oficial del Cuerpo de un cometido que no puede desempeñar debidamente, cual fuera su deseo, por carecer de conocimientos técnicos para ella.

### Las deportaciones

Los vandálicos hechos de las turbas sediciosas que en Barcelona y algunas otras poblaciones limitrofes realizaron; el robo, el incendio, el pillaje en todas sus manifestaciones, tiene definida sanción en todos los códigos de los pueblos civilizados.

El número de los responsables por acción, incitación ó complicidad de aquellos delitos, impedirá el rigor del castigo, que debe alcanzar á todos los culpables sin limitación de sexo ni edades; y como no creemos conveniente poblar los presidios con los miles de delincuentes que tomaron parte más ó menos directa en los tumultos vergonzosos de estos días, entendemos que deben ser deportados á perpetuidad, en las posesiones del Muni y del Río de Oro.

Hoy 20, mañana otros 20, el día siguiente 10, etc., en esta forma deben ir desapareciendo para ir á poblar el Africa, en donde pueden competir con los salvajes moradores de aquellas regiones.

Para asegurar todo intento de evasión por las costas, hasta con el envío de cañoneros que ejerzan la debida vigilancia; y para reprimir todo intento de sedición, organicémosse compañías de milicias con voluntarios del país y españoles de acreditada buena conducta y patriotismo, que no faltarán quienes mediante un modesto sueldo y con libertad para ejercer cualquiera industria fuera de los actos obligatorios de su servicio; se filien gustosos en las citadas compañías y vayan con dicho fin á los expresados territorios.

Y los extranjeros que en España, especialmente en Barcelona, no ejerzan honradamente profesión ú oficio conocido, deben ser expulsados.

La escuela Ferrer y cuantas por el estilo se abran, deben ser clausuradas y expulsados sus directores y profesores.

### La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona á D. Angel Ossorio y Gallardo.

—Otro nombrado gobernador civil de Barcelona á D. Evaristo Crespo Azorin.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto dictando reglas sobre constitución de los Claustros de los Institutos generales y técnicos.

—Otro elevando á superior la Escuela Normal elemental de maestras de Avila.

Fomento.—Real decreto disponiendo que en las provincias cuya Diputación Provincial haya cumplido con exactitud y celo el contrato celebrado con el Estado, para construcción de caminos vecinales, se sustituya la Junta provincial.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á cátedras de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Figueras y Logroño, á D. Eduardo Sanz Escartin.

—Otra disponiendo que se anuncien al turno de oposición libre las cátedras que se citan, vacantes en las Universidades que también se mencionan.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pago y entrega de valores.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que se cita para juzgar las oposiciones á la cátedra de Física y Química del Instituto de Guadalajara (turno de Auxiliares).

—Idem id. para juzgar las oposiciones á la cátedra de Física y Química del Instituto de Soria (turno libre).

—Idem la provisión por oposición de una plaza de profesor numerario de Tecnología textil, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

#### Día 8.

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el general de brigada don Vicente López Puigever.

Gobernación.—Real decreto concediendo franquicia postal á los alcaldes de todos los pueblos de la península é islas adyacentes para comunicar directamente con la Inspección general de Sanidad exterior.

Real orden disponiendo que la Sociedad obrera La Prosperidad designe dos nuevos vocales para la Junta local de Reformas sociales de Ribadeo (Lugo).

Otra disponiendo se confirme la providencia del gobernador civil de Lugo declarando válidas las elecciones en haber para renovación de la Junta local de Reformas sociales.

Otra disponiendo que los individuos que componen la Junta provincial de Reformas sociales, de Madrid, tienen derecho á emitir voto en todos los asuntos en que hayan de intervenir.

Otra disponiendo que cuando la autoridad militar decida que los útiles condicionales de una provincia sufran la observación facultativa agregados á zonas establecidas en pro-

vincias distintas, los médicos verifiquen los oportunos movimientos, como si se tratara de mozos de la en que ejerzan su cometido.

Estado.—Real orden disponiendo que los individuos de la carrera de interpretación de lenguas de este ministerio y de intérpretes en el Extranjero usen el uniforme que se les designa.

### Diario Oficial

#### Destinos.

Nombrando ayudante del general jefe de la segunda brigada de Cazadores, al comandante D. Ricardo Morales.

A Cazadores de Barbastró, al comandante D. Casimiro Bona.

A disposición del general en jefe del Ejército de operaciones en Melilla, para su destino donde sea necesario, á los señores siguientes:

Capitanes.—D. Pedro Bermejo, D. Nicolás Martínez, D. Julio Alonso, D. Julián García, D. Enrique Jiménez, D. Antonio Pinilla, don Manuel Ramírez, D. Eladio Rodríguez, don Ceilio Belda, D. Manuel Fernández, D. Celestino Rodríguez, D. Santiago González Tablas, D. Luis Rodríguez de Rivera, D. Emilio Sáenz de Tejada, D. Enrique Fernández Villabril, D. Fernando Velaz de Medrano Sanz, D. Julio Torres, D. Ignacio Carmona y D. Juan de Liniers.

Primeros tenientes.—D. Victor Alén, don Francisco Egaña, D. Manuel Alvarez, D. José Guadalfajara, D. Francisco Hidalgo de Cisneros, D. Mariano Fontes, D. Manuel Vierna, D. Joaquín Loygorri, D. Alfredo González Amieba, D. Rafael Sanz Gracia don Luis Allanegui, D. Felipe González Vallarino.

Primer teniente (E. R.).—D. Salvador Jordán Doré.

Segundos tenientes.—D. Manuel García Llano, D. Eduardo Francés, D. Carlos Muñoz, D. Antonio Uguet, D. Miguel Esparza, D. Epifanio Gasqueña, D. Francisco Planas, D. José Billón, D. Julio Balseiro.

Segundo teniente (E. R.).—D. Eustasio Salán Escobar.

### Desde Barcelona

#### Fragmentos de una carta.

Voy temiendo—nos dice un catalán—que los actos de vandalismo cometidos aquí, van á quedar tan impunes, como suelen quedar todos los crímenes políticos en nuestro país. No deberá admirarse que le diga que aquí corren rumores de que un día á otro vamos á recomenzar de nuevo; pues los revoltosos, lejos de arrepentirse, se manifiestan amenazadores.

Ya lo ve el Gobierno. Por eso pedimos que se fijara en los somatenes y que no consintiera que los catalanes llamados á filas, sirvieran en Cataluña.

Lo dijimos á varios ministros de la guerra, pero... nada.

### Noticias generales

En las primeras horas de la noche se ha declarado un violento incendio en los almacenes de embalaje de loza y cristal, propiedad de D. Ramón Ruiz, situados en la callejuela de Ascanio, de la ciudad de Málaga.

Desde los primeros momentos el fuego adquirió grandes proporciones, invadiendo otras casas contiguas, pero habiendo acudido Guardia civil, marinería del Numanzia y bomberos, lograron atajar el incendio.

A las cuatro de la madrugada se ha declarado un formidable incendio en una manzana de casas comprendidas entre las calles de Arbolancha, San Vicente, Campa, Alba y Mazarredo, propiedad de D. Santos Letona y D. Domingo Yort, de Bilbao.

La alarma fué grandísima entre los vecinos, que se hallaban acostados, y salieron á la calle á medio vestir, siendo las pérdidas enormes, perdiendo su ajuar muchas familias, y resultando heridos dos bomberos y contusos tres vecinos, siendo la tercera vez que se incendian estas casas.

La respetable y bella marquesa de Polavieja se encuentra en Málaga instalando una posta sanitaria, que si fuera preciso trasladaría á Melilla.

Fuó la virtuosa señora recibida por el principal de Málaga, y muchas señoras le ofrecieron sendos ramos de flores, así como á su hija, que le acompaña.

El ilustre general marqués de Polavieja, presidente de la Cruz Roja, está en la hermosa ciudad siendo objeto de las mayores demostraciones de afecto y respeto.

Dice El Telegrama del Rif, que no sabe de qué medios se valdrá el enemigo para conocer los movimientos de nuestras tropas,

por cuanto antes de la salida de la primera columna, ó sea la del coronel Sr. Primo de Rivera, ya tenían los moros noticias de que iba á salir, pues no obstante la obscuridad de la noche, la vieron y hostilizaron mucho antes de que llegara á la primera caseta.

En las plazas como Melilla, y en estas circunstancias, no debe consentirse la estancia de persona que no merezca la más absoluta confianza.

Además, la conveniencia de que no se acumule allí mucha gente, pudiera obligar al general Marina, de acuerdo con el Gobierno, á no permitir el desembarque de paisano alguno, limitando hasta el número de correspondientes de periódicos.

Se ha concedido á la guarnición de Melilla iguales derechos que á las tropas expedicionarias.

En virtud de esta concesión, disfrutarán la indemnización diaria siguiente:

Teniente general, 15 pesetas; generales de división y brigada, 13; coroneles, 10; tenientes coroneles y comandantes, 8.

Capitanes, 5 pesetas; subalternos y alumnos, 4; pensiones con sueldo de 1.500 pesetas ó superiores, pero inferiores á segundo teniente en activo, 3.

Sargentos ó personal con sueldo de 500 ó menos, pero inferior á 1.500 pesetas, 1; cabos y soldados, 0,30.

A las clases é individuos de tropa que estuviesen arranchados se les descontarán 40 céntimos diarios por la ración de Africa ó capona, distribuyéndose el haber y plus en esta forma: 40 céntimos para satisfacer la ración dicha, 35 para aumento y mejora de rancho, 20 de sobre que recibirá en mano, y las ventajitas á los cabos y soldados de primera, músicos de tercera y demás que las tuvieren.

Se ha concedido plus á las tropas concentradas en Barcelona á causa de la sedición.

El programa del concierto que dará hoy lunes la banda municipal, á las diez de la noche, en los Jardines del Retiro, es el siguiente:

**Primera parte.**

«Le Grogard», paso doble, París.—Fantasía de «Otello», Verdi.—Jota de «La alegria de la huerta», Chueca.

**Segunda parte.**

«Oberon», óverture, Weber.—«Révère», Saint Saens.—«Tannhauser», Wagner.

**Tercera parte.**

«Mignon», óverture, Thomas.—«Andante», de Tchaikowsky.—«Marcha de las antorchas», núm. 3, Meyerbeer.

El gobernador de Gerona telegrafía al ministro que entre los pueblos de San Quirico y

Torelló ha descarrilado un tren de carga á las ocho y media de la mañana de hoy, teniendo que lamentar la muerte del maquinista Ramirez, y resultando gravemente herido el fogonero Colón y un mozo herido leve, habiendo salido un tren de auxilio para recorrer el pasaje de los trenes correo y expreso.

A Tenerife llegó el vapor *Camerun*, que conduce á la princesa Elisabeth de Bélgica, duquesa de Baviera, la cual fué recibida en el muelle por las autoridades civiles y militares y numeroso público.

También ha llegado procedente del Congo, á bordo del vapor *Albertrille*, el príncipe Alberto, heredero de la corona belga.

Por Real orden de Gobernación se han dado las gracias al jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la Coruña, D. Julio Pastor; tenientes Sres. Romero y Simarro, guardias Horra y Valle, y trompeta José Cerrato, por la captura del malhechor Ramón García.

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Santander, Bilbao y Gijón.

El Ministerio de la Guerra ha encargado ó los talleres de la Sociedad Astra, de París, la construcción de un dirigible con destino al Ejército, como resultado del informe emitido por la Comisión nombrada para estudiar los progresos de la aerostación.

**EXTRANJERO**

Ha llegado á Kiel el Zar de Rusia á bordo del yate imperial *Standard*.

El kaiser acompañó al Zar hasta la rada del puerto.

La entrevista tuvo un carácter puramente particular, volviendo el kaiser á las diez de la noche á bordo del yate imperial *Hohenzollern*.

**Gratis**

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

**La señora del general López Domínguez**

A la una de la tarde de anteayer falleció en Madrid la señora doña Manuela Liaño, esposa del ilustre capitán general D. José López Domínguez.

La noticia de la muerte circuló rápidamente, haciendo acudir al domicilio del Sr. López Domínguez á sus numerosos amigos y correligionarios.

S. M. el Rey al tener noticia de la desgracia se apresuró á expresar su sentimiento ordenando al jefe del cuarto militar Sr. del Serrallo que visitase en su nombre al respetable general.

El Sr. López Domínguez y su hija política doña Pilar Lora y Liaño de Vega Inclán han recibido numerosos telegramas de pésame.

\*\*

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora doña Manuela Liaño, esposa del general López Domínguez.

El acto ha constituido una solemne manifestación de duelo y de cariño y respeto al ilustre general.

Fué colocado el ataúd en una carroza de seis caballos, y delante del coche fúnebre marchaba el clero parroquial con cruz alzada. A los lados, los ayudantes del general López Domínguez.

Presidía el duelo el general del Rio, en representación del Rey; el obispo de Sión; el presidente del Consejo, Sr. Maura; los ministros de la Guerra, Gobernación, Instrucción pública y Estado; los Sres. Vega Inclán y López Oyarzábal, en representación de la familia; el capitán general de Madrid, Sr. Villar y Villate, y los Sres. Canalejas y Dávila, juntamente con una porción de generales y políticos, amigos y admiradores del veterano y dignísimo general López Domínguez, que de tantas simpatías goza en el ejército y en todas las clases sociales.

El cadáver de la distinguida señora ha recibido cristiana sepultura en la Sacramental de San Isidro.

**¡Señoras!**

Los dueños de los grandes almacenes LA VILLA DE PARIS, *Atocha, 67*, participan á ustedes haber recibido para la presente estación los modelos de París en vestido, abrigos, salidas de teatro y blusas.

En la planta baja, sección de tejidos, una preciosidad en lanería, sedería, encajes, etc., etc.

**La BORRACHERA no existe ya**

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡Tengan cuidado con las falsificaciones!

El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias; ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.



El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE**

76, Wardour Street, Londres 209, Inglaterra.

Depósitos en Madrid: Farmacias de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5; Alquezar Cacerell, Preciados, 35 y Peligros, 9; F. Gayoso, Arenal, 2; Juan Bonald, Núñez de Arce, 17; J. Piza Roselló, Infantas, 26; García Cenarro, Abadía, 4; F. Bellot, Hortaleza, 17; Aguilar Carmena, Jorge Juan, 17; F. Garcerá y Castillo; Príncipe, 13; Matias Carrasco, Ayaia, 4.

**El cartel para hoy**

GRAN TEATRO.—A las 7.—La buena sombra.—El bufete de Mínguez.—La pajera nacional.—Dora, la viuda alegre.

NOVEDADES.—A las 7.—La nubecita.—Los administradores de Cristo.—El presidario.—El ángel bueno.

LATINA.—A las cinco.—La macarena.—Las bravías.—Las campanadas.—Las mujeres.—La juerga de Doblado.—La república del amor.

ROMEA.—A las 7 1/2.—La pitanza.—Más allá del honor.—La casa de la dicha.—Más allá del honor.

SALON VENEZIA.—A las 8 1/4.—Torear por lo fino y Ariane.—Un beneficio y Reina.—Apaga y vámonos y Reina.—Ariane Reina.

SALÓN MADRID.—A las 7.—Sección doble de Cinematógrafo. Pilarcilla.

A las diez y cuarto y once y tres cuarto Lylura Plana

TEATRO MADRILEÑO.—A las 7.—Predecir con el ejemplo.—Sección doble á precios de sencilla, Zaragüeta.—(Sección doble) cristo moderno.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De seis á ocho.—Matinée infantil, concierto, ci-

nematógrafo y «La mesa del diablo» Noche: á las 9, gran concierto, sesancional atracción.—A las 11 y 1/2 «La mesa del diablo» y tres secciones de cinematógrafo.

Hay toboggan, ola giratoria, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, paseo y bar.

Abierto hasta la una y media. Entrada un real.

Los niños acompañados de sus familias no pagan.

EL POLO NORTE (Puerta Atocha).—Cinematografía al aire libre.—Conciertos por una banda de distinguidos profesores.—Restaurant, cervicería y helados.—Dos secciones diarias, á las 8 1/2 y 10 1/2.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—En el teatro, á las 7, de la tarde, sección especial para niños.—A las 10 y 11 1/2 de la noche, Tenof, con sus perros comediantes.

Kursaal, desde las 10 de la noche, Dedíma.—Candelaria Medina.—Les Clarus.—Les Papillon.—Ideal.—Hermanas Marroqui.

Todos los días, maquina voladora, conciertos al aire libre, carousel infantil, pim pam pum americano recreos varios, y restaurant.

CINEFLUO.—Hoy y mañana se verificarán las últimas exhibiciones de los feroces tigres del Sr. Henriksen's.

El lunes, despedida de Paz Calzado.

Los acrobatas ciclistas The Trepans son cada día más aplaudidos.

El martes, debut de la compañía de Manuel Salvat.

**GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES**

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

**Precio de la obra: DOS PESETAS**

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:

Madrid, Montera, 20, Academia Cívico-Militar

**CLASES PASIVAS**

Se pasa á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO**

Se aceptan poderes:

**ANTONIO POBLETE**

MADRID

HORAS

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

**Aviso importante**

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

**11, Puebla, 11, Madrid**

**A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS**

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

**CALLICIDA VILLENA**

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,30 céntimos de peseta.

**PARCHES VILLENA**

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

**POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA**

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

**SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA**

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

**LIMPIAMANCHAS NAVELLI**

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

**GAMAS TIJERAS ESPECIALES** para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la *Electrolytic Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Pros vensals, (Barcelona).

Reglas Metodoinfante libe pa. toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



**UNICO VERDADERO CAFE Torrefacto MARCA LA ESTRELLA**

Montera, 32.—Teléfono, 1.555

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS pulterados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION DE columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid



**Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso**

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno, han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al CALMANTE que contienen. La PERLA ESTOMACAL convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugada y la asfixia de las flemas, CAJA, 3,50 PTAS; por 3,75 se remite á todos los puntos de España. MADRID, SARAMIENTO, 2, farmacia. En BARCELONA, Rodés y Dr. Andreu; CÁDIZ, Maute; MAHÓN, Valls y Pous; SEVILLA, Marin; ZARAGOZA, Ríos y principales de España y América.

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por recibo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

J. DE LUZON

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## ¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarte, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARRIO DE QUILLAS, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

# La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

# Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 ■ Preciados, 7 ■ Fuencarral 102 ■ Atocha, 111

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# J. LAYUNTA Y COMPAÑÍA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID